

Ciudad de la Costa, 8 de octubre de 2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 406/2018 ACTA N° 37/2018

VISTO: La Resolución 295/2018 de fecha 16 de agosto de 2018.

RESULTANDO: Que dado el tiempo transcurrido es necesario para realizar la compra , actualizar el monto dado por la empresa Carlos Gutierrez

CONSIDERANDO : Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 37 de fecha 8 de octubre de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

### EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

#### RESUELVE:

1- DEJAR SIN EFECTO EL PUNTO 1 Y 2 DE LA RESOLUCIÓN 295/2018.

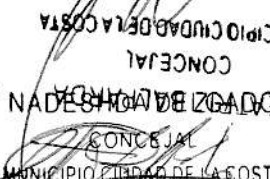
2- AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$ 7.500 (PESOS URUGUAYOS SIETE MIL QUINIENTOS) POR CONCEPTO DE COMPRA DE UN REFRIGERADOR PANAFOX RD-225, A LA EMPRESA CARLOS GUTIERREZ POR SER LA COTIZACIÓN MÁS CONVENIENTE.

3. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$ 5.000 (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL) POR CONCEPTO DE COMPRA DE 2 MICROONDAS PANAFOX 20 DIG., A LA EMPRESA CARLOS GUTIERREZ POR SER LA COTIZACIÓN MÁS CONVENIENTE.

4- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

  
ESTELA PÉREZ  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
REGINA FERREIRA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
NADIA ZALDÍVAR  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
TAVO MOBILIO  
CALDE (I)  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA